

Por Orden de la Sra. directora del Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se le convoca a la sesión extraordinaria (188/25) del Consejo de Departamento conforme al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la modificación del tercer miembro suplente de la ULPGC en la solicitud de plaza de PPL referente a la amortización de la PAD del profesor Pedro E. Moreira Gregori.
2. Aprobación, si procede, de la modificación del tercer miembro suplente de la ULPGC en la solicitud de plaza de PAD, perfil violencia de género.
3. Aprobación, si procede, de la modificación del tercer miembro suplente de la ULPGC en la solicitud de plaza de PAD, perfil Educación y desigualdad.

La reunión se celebrará en modo telemático, a través del Campus Social, donde se encuentra toda la información necesaria para tratar los diferentes puntos de la sesión.

Se puede acceder a dicho espacio clicando en el siguiente enlace: <https://elearning.ulpgc.es/course/view.php?id=841> o accediendo al espacio e-Learning en MiULPGC, en el apartado 507 Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social.

El plazo para ejercer la votación concluirá el **JUEVES 6 DE NOVIEMBRE a las 10:00.**

Los votos emitidos fuera del horario establecido (03/11/2025 a las 10:00 hasta 06/11/2025 a las 10:00) no se considerarán votos válidos.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de noviembre de 2025

LA SECRETARIA